

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre iniciación de expediente de declaración de aguas minerales naturales del manantial Fuente Clara, en el término municipal de Los Villares (Jaén). (PP. 102/2005).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber que por la entidad Sierras de Jaén, S.A., con CIF A-23205289 y domicilio en Ctra. Jaén-Valdepeñas de Jaén, s/n, Finca La Pandera, del término municipal de Los Villares (Jaén), ha sido solicitada la declaración de la condición de minerales naturales, de las aguas procedentes del manantial denominado «Fuente Clara», situado en la finca «La Pandera» número once mil ciento cincuenta y nueve, registrada en el folio 158 del tomo 1.938 del libro 162 del término municipal de Los Villares (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 15 de diciembre de 2004.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de febrero de 2005, por la que se amplía el plazo de información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental de la provincia de Málaga.

Mediante Decreto 8/2004, de 20 de enero, se acordó la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental de la provincia de Málaga. Concluida la redacción del Plan e informado por la Comisión de Redacción creada por el citado Decreto de formulación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 del mismo, el Plan fue sometido a información pública por un plazo de dos meses a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del correspondiente anuncio, efectuada el día 10 de diciembre de 2004.

Estando próximo a concluir dicho plazo, en respuesta a las solicitudes de prórroga del mismo, y con el fin de facilitar la máxima participación ciudadana en el proceso,

DISPONGO

1. Se amplía hasta el 25 de febrero de 2005 el plazo de información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Occidental de la provincia de Málaga.

2. La documentación del Plan seguirá expuesta para general conocimiento en las sedes de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en C/ Doña María Coronel, núm. 6, en Sevilla, y de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de dicha capital.

Sevilla, 9 de febrero de 2005

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable a Discapacitados regulado en la Orden de 24 de junio de 2002 a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/PCD/00041/2004.

Entidad: José Martínez Barroso.

Localidad: Punta Umbría.

Contenido del acto: Notificación Resolución favorable.

Expediente: HU-BSS/00041-01/2004.

Entidad: José Martínez Barroso.

Localidad: Punta Umbría.

Contenido del acto: Notif. Resolución bonificación S. Social.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 24 de enero de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro por pagos indebidos, que no han podido ser notificados.

Nombre y apellidos: Juan Manuel Díaz Vázquez.

DNI: 29.777.822K.

Esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, de conformidad con lo establecido en el art. 44 del Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos, y el art. 3 de la Orden de 30 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regulan los procedimientos por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, procede a comunicarle que existe un saldo en su contra que deberá reintegrar por la cantidad de trescientos cincuenta y dos euros con cuatro céntimos (352,04 euros), según el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Salario del 10 al 31 de octubre de 2003	
Total líquido	352,04 euros
Total a reintegrar	352,04 euros

Dicho reintegro deberá efectuarlo en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la presente notificación en la cuenta 2098 0156 77 0100009026 del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

En igual plazo podrá formular alegaciones o aportar cuantos documentos o justificaciones estime oportuno.

Nombre y apellidos: Enrique Moreno Vera.
DNI: 28.465.192R.

Esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, de conformidad con lo establecido en el art. 44 del Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos, y el art. 3 de la Orden de 30 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regulan los procedimientos por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, procede a comunicarle que existe un saldo en su contra que deberá reintegrar por la cantidad de seiscientos siete euros con cuarenta y seis céntimos (607,46 euros), según el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Salario del 15 al 31 de marzo de 2004	
Sueldo	619,86 euros
Total	619,86 euros
IRPF	12,40 euros
Total	12,40 euros
Total líquido	607,46 euros
Total a reintegrar	607,46 euros

Dicho reintegro deberá efectuarlo en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la presente notificación en la cuenta 2098 0156 77 0100009026, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

En igual plazo podrá formular alegaciones o aportar cuantos documentos o justificaciones estime oportunos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de febrero de 2005.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía. (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/005/2003.
Interesado: Juan Alvarez Castro.
Ultimo domicilio: Urb. Montealegre, parcela núm. 4. 11406, Jerez Fra. (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/083/2003.
Interesado: Moto La Línea, S.L.
Ultimo domicilio: Quevedo, 2. 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Cádiz, 1 de febrero de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/260/2000.
Interesado: Contrataciones de Limpiezas y Jardines, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Almirante Faustino Ruiz, 11. 11100 San Fernando (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/RJ/423/2001.
Interesado: Mimo Servicios Empresariales, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Fernando Viola, s/n, Edif. Málaga II Local 15. 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/RJ/530/2002.
Interesado: Vía Hispania Networks, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Ruiz Picasso, 4, 11009 Cádiz.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 1 de febrero de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.